



Registro Salida nº 4154 / 13

TABLÓN DE ANUNCIOS

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE 24 DE ABRIL DE 2013

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha, se ha dictado el siguiente **DECRETO Nº 632 /13**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración del Pleno, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 77 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la citada Ley 7/85 y 80 del ROF, y conforme a lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 30 de junio de 2011, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria del Pleno Municipal para el día **24 de ABRIL** del corriente año a las **13 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior

A) PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA Y PRESIDENCIA

2. Recurso de reposición contra la toma en consideración de la iniciativa popular presentada por D.Juan Rodríguez Llopis

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

3. HACIENDA. Dar cuenta Decreto Alcaldía sobre nuevo límite de gasto no financiero para el presupuesto de 2013
4. HACIENDA Dar cuenta de la Liquidación del Presupuesto ejercicio 2012
5. HACIENDA. Dación de cuenta de Informe de Intervención sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en la liquidación del Presupuesto consolidado ejercicio 2012.
6. HACIENDA. Modificación de las ordenanzas fiscales reguladoras de tasas vigentes en el Conservatorio de Música “Vicente Lillo Canovas” y Conservatorio Elemental de Danza. Aprobación provisional

TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN

7. INFRAESTRUCTURAS. Aprobación liquidación definitiva de la subvención por déficit del ejercicio 2012 del servicio de transporte urbano de viajeros

OTROS ASUNTOS SIN DICTAMINAR POR COMISIONES INFORMATIVAS

8. Despacho extraordinario, en su caso.

B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

9. Dar cuenta de decretos y resoluciones
- Dictados desde el día 14 de marzo al 11 de abril de 2013
10. Dar cuenta actuaciones judiciales
11. Mociones, en su caso.
12. Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Corporación para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Sant Vicent del Raspeig, 19 de abril de 2013

EL SECRETARIO

José Manuel Baeza Menchón

